

Buenos Aires, 23 de junio de 1972.-

Visto el presente expediente Nº 136.762/
/72 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del /
Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización
para convocar a una licitación pública con el objeto de adquirir
muebles de madera destinados a satisfacer pedidos formulados por
distintos tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuen
ta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5
de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administra-
tiva y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una
licitación pública a los fines señalados precedentemente y con-
forme al detalle, especificaciones y modelos obrantes a fs. 2/64.

2º) El monto aproximado de PESOS: SEITE-
CIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS (3 724.800.--), destinado a
atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se
apropiará a la Partida: 2-1-03-0-568-41-4110-001 del Presupuesto
General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada
Dirección, a sus efectos.-

ES COPIA

